<table>
<tr><td rowspan="2">ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA

GESTIÓN CONTRACTUAL</td><td rowspan="2">MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN

(MIPG)

DESIGNACIÓN DEL EQUIPO ASESOR EVALUADOR</td><td colspan="2">MAJA01.04.02.P001.F007</td></tr>
<tr><td>VERSIÓN</td><td>003</td></tr>
</table>

El Distrito Especial de Santiago de Cali – SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, se encuentra adelantando el PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (DECRETO 092 DE 2017) No. 4171.010.32.1.203-2026, cuyo objeto es: “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES Y PRODUCTIVAS DE EMPRENDEDORES, MICROEMPRESARIOS Y MICRONEGOCIOS UBICADOS EN LAS COMUNAS 4, 5 Y EL CORREGIMIENTO DE MONTEBELLO DE SANTIAGO DE CALI".

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y en la Ley.

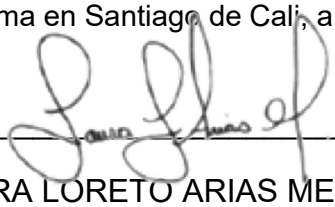
Conforme a lo anterior, el Equipo Asesor Evaluador queda integrado por las siguientes personas, quienes serán los encargados de evaluar las propuestas presentadas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación y/o la declaratoria de desierta del proceso.

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	Adriana Isabel Rojas Aguirre.	Contratista
Técnico	Jayson Andrés Rebolledo Gómez.	Contratista
Financiero	Hillary Vallejo Sevilla.	Contratista

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

Cualquier persona interesada en el proceso, podrá recusar a los integrantes de este Equipo en forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto.

Se firma en Santiago de Cali, a los veinte (20) días de abril de 2026



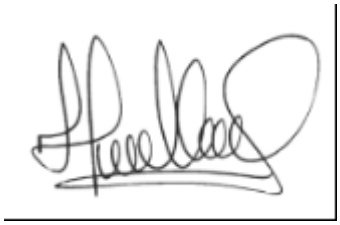
LAURA LORETO ARIAS MEDINA

Secretaria de Desarrollo Económico

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados,





Adriana Isabel Rojas Aguirre.
Rol Jurídico
contratista

Hillary Vallejo Sevilla
Rol Financiero
Contratista



Jayson Andrés Rebolledo Gómez
Rol Tecnico
Contratista

Proyectó: Comité evaluador

Revisó: Claudia Juliana Restrepo - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.